

	<b>HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA</b>	<b>Código: GCL 2.2 -3</b>
	<b>UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>PREVENCIÓN DE LESIONES POR PRESIÓN (LPP)</b>	<b>Fecha: 01/2026</b>

<b>INDICADOR</b>	% de pacientes con riesgo moderado o alto que tienen las 2 medidas de prevención de LPP aplicadas.
<b>FÓRMULA</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de pacientes con riesgo moderado o alto de desarrollar LPP que tienen las dos medidas de prevención aplicadas} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ Total de pacientes hospitalizados evaluados con riesgo moderado o alto de desarrollar LPP}}$
<b>ESTÁNDAR DE CUMPLIMIENTO</b>	80%
<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pauta de Cotejo en software REDCap "GCL 2.2-3 Prevención de lesiones por presión (LPP)"</li> <li>- Primer Listado del día de pacientes hospitalizados en el Servicio</li> <li>- Ficha clínica del paciente</li> </ul>
<b>PERIODICIDAD</b>	Mensual
<b>RESPONSABLES</b>	Enfermera/o Encargada/o de Calidad del Servicio.
<b>METODOLOGÍA DE MEDICIÓN</b>	Se realiza una prevalencia mensual, según los calendarios entregados por la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente, con el total de pacientes hospitalizados en el Servicio quienes deben tener registrada la evaluación del riesgo, posteriormente se revisa a aquellos con mediano riesgo (MR) y alto riesgo (AR), quienes deben tener registradas y aplicadas dos medidas de prevención según protocolo.
<b>CRITERIOS EVALUADOS</b>	<p>Los criterios a evaluar son:</p> <p>Nº de ficha del paciente.</p> <p>Riesgo Braden-Bergstrom (Alto-Medio-Bajo) evaluado desde las 6 horas de hospitalizado.</p> <p>En el caso que no esté evaluado el riesgo, se considera que no cumple.</p> <p>En el caso que esté medido, se debe responder cuál es el riesgo (Alto-Medio-Bajo)</p> <p>En el caso de ser riesgo Medio: aplicación de las medidas generales según protocolo, cambios de posición o alivio de puntos de presión cada 4 horas con SEMP adecuada o de lo contrario cada 2 hrs., y uso de SEMP.</p> <p>En el caso de ser riesgo Alto: aplicación de las medidas generales, según protocolo, cambio de posición o alivio de puntos de presión, cada 3 horas con SEMP adecuada o de lo contrario cada 2 horas, y uso de SEMP.</p>
<b>SERVICIOS O UNIDADES</b>	UCM sexto piso, UCM cuarto piso, UTI, UCI Valech, UPC Quemados.